

La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago

The Forgotten History of the Chicago Women's School

Silvia García Dauder

Universidad Rey Juan Carlos

silvia.dauder@urjc.es

Palabras clave: Escuela de Sociología de Chicago, Historia de la Sociología, Género.

Keywords: Chicago School of Sociology, History of Sociology, Gender.

RESUMEN

Si bien muchos manuales sitúan parte de los orígenes de la historia de la sociología en la Escuela de Chicago con Mead, Dewey, Thomas, etc., pocos son los que recogen los nombres, los retratos y los trabajos de las mujeres que desde la Universidad de Chicago aunaron teoría, investigación y activismo, contribuyendo al afianzamiento de las ciencias sociales dentro y fuera de la academia. Este artículo analiza la obra colectiva de las mujeres de la Escuela de Chicago desde posiciones interdisciplinarias y desde la confusión ciencia-reforma en el contexto de EE.UU. de principios del siglo xx. Para ello recoge a modo de muestra sus trabajos publicados en la *American Journal of Sociology* desde su número inaugural hasta 1920. Con ello se pretende reflexionar sobre las políticas de género y reconocimiento dentro de las ciencias sociales y sobre la supuesta neutralidad de su historia.

ABSTRACT

Although many manuals attribute part of the origins of the history of sociology in the Chicago School to Mead, Dewey, Thomas, etc., few include the names, portraits and works of the University of Chicago women who combined theory, investigation and activism, thus contributing to the reinforcement of social sciences both inside and outside the academy. This article analyzes the collective work of the Chicago Women's School from interdisciplinary positions and the science-reform confusion in the context of early 20th century United States. For this purpose we analyze their works published in the *American Journal of Sociology* from its inaugural issue until 1920, and by so doing we aim to reflect on the politics of gender and recognition within the social sciences and the supposed neutrality of their history.

Silvia García Dauder

Doctora en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad es Profesora Titular Interina de Psicología Social en la Universidad Rey Juan Carlos.

PhD in Social Psychology from the Complutense University of Madrid. She is currently a Tenured Lecturer in Social Psychology at the Rey Juan Carlos University (URJC).

Camino del Molino, s/n. Universidad Rey Juan Carlos. 28943 Fuenlabrada. Madrid (Spain).

EL OLVIDO DE LAS MUJERES COMO SUJETOS DE CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO

Este trabajo forma parte de las «propuestas de renovación de la ciencia» que vienen revisando de forma crítica los sesgos sexistas y androcéntricos en diferentes disciplinas, entre ellas la sociología (Durán, 1982, 1996). Como complemento a la compilación de Durán (1996) que trataba la cuestión de las mujeres —y las diferencias entre los sexos como *objetos* de teorías sociológicas—, en este caso nos vamos a centrar en ellas como *sujetos* de conocimiento. En concreto, el objetivo es recuperar los nombres de un grupo de mujeres que hicieron sociología a finales del siglo XIX desde la Universidad de Chicago, pero también sus contribuciones acudiendo a sus escritos originales (más que a fuentes secundarias como los manuales de texto). Presentamos el conjunto de sus publicaciones en la *American Journal of Sociology* como muestra de su obra, y a su vez analizamos hasta qué punto comparten características específicas y/o diferencias con sus compañeros de disciplina. Estas mujeres tuvieron una presencia significativa en los orígenes de la comunidad sociológica: fueron figuras públicas conocidas en su momento y fueron ampliamente reconocidas por sus colegas sociólogos coetáneos (Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1998). No fueron invisibles en vida, su desautorización vino después conforme se fue estableciendo la historia del pensamiento sociológico.

Para entender mejor los trabajos de este grupo de mujeres y su relevancia vamos a comenzar situándolas en su contexto epistémico-social (en la institucionalización de la sociología como ciencia en la Universidad de Chicago y en las confusiones entre ciencia y reforma a finales del siglo XIX). Con ello pretendemos también dar algunas claves sobre las políticas de género y conocimiento que han contribuido a su olvido y que desarrollaremos al final.

LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO Y LA SEGREGACIÓN SEXUAL EN LOS ORÍGENES DE LA SOCIOLOGÍA ESTADOUNIDENSE

Aunque ni sus nombres, ni sus fotos, ni sus contribuciones estén presentes en los manuales de texto de historia¹, las mujeres de la Escuela de Chicago contribuyeron desde posiciones académicas marginales al establecimiento y afianzamiento de la sociología como disciplina, siendo pioneras como *sociólogas* y como *mujeres sociólogas*. Este grupo formó parte de la primera generación de mujeres con estudios superiores en EE.UU., pero además participó de los orígenes de la sociología como disciplina científica en dicho país; en concreto,

¹ Excepción son los textos de Lengermann y Niebrugge-Brantley (1998) y Deegan (1991, 2000), donde se recuperan las contribuciones de las «grandes» científicas sociales nacidas antes de 1900: además de las mujeres de la Escuela de Chicago, aparecen los nombres de Harriet Martineau, Anna Garlin Spencer, Beatrice Potter Webb, Katharine Bement Davis, Charlotte Perkins Gilman, Ida Wells-Barnett, Marianne Weber, Emily Greene Balch, Ethel S. Dummer, Lucile Eaves, Alexandra Kollontai, Elsie Clewes Parsons, Jessie Taft o Dorothy Swaine Thomas.

de la creación del primer Departamento de Sociología en la Universidad de Chicago, en 1892, por William Harper. Su principal objetivo fue crear «un centro de conocimiento avanzado y contribuir a la mejora de la sociedad proporcionando investigación y acción para la solución de problemas sociales» (Diner, 1975: 515). Dicho Departamento estuvo formado por cuatro miembros fundacionales: Albion Small, Frederick Starr, Charles Henderson y una mujer, Marion Talbot, denominándose originalmente «Departamento de Ciencias Sociales, Antropología y Ciencia Sanitaria». Marion Talbot fue contratada como profesora de Ciencia Sanitaria y, más tarde, como decana de mujeres.

La necesidad de financiación contribuyó a la aceptación de mujeres estudiantes en la Universidad de Chicago, algo que no era común en las principales universidades de EE.UU., que prohibían su entrada. Por otro lado, una fuerte apuesta por gente joven con ideas críticas y novedosas, y por el fomento de la investigación, atrajo la presencia no sólo de John Dewey o George Herbert Mead, también de un gran número de mujeres con ideales reformistas que encontraron en la ciudad de Chicago y en su Universidad un espacio para prácticas teórico-políticas (Rosenberg, 1982). Pero la Universidad de Chicago no anticipó el entusiasmo de las mujeres de la época por la educación superior y pronto «cundió el pánico» de la amenaza de feminización. Cuando la Universidad de Chicago abrió sus puertas en 1892, las mujeres representaban el 40% de su alumnado. En 1902 el número sobrepasaba al de varones (Rosenberg, 1982). La coeducación, que había salvado a muchas universidades de la insolvencia, ahora amenazaba con el desprestigio y el estigma que representaba la feminización. Sólo este pánico puede explicar que, tras diez años de exitosa coeducación, en 1902, el presidente de la Universidad, William Rainey Harper, construyera un *college junior* sólo para mujeres, segregando así la educación universitaria en función del sexo. Los profesores pro-segregación afirmaban que la coeducación desanimaba a muchos estudiantes varones a ingresar en la Universidad de Chicago y el creciente número de mujeres empezaba a destruir sus esfuerzos por crear un centro de investigación prestigioso. Aunque defendían la educación de las mujeres y aplaudían su trabajo en la reforma social, pensaban que sus «particularidades especiales» imponían una instrucción única y segregada de los varones (Rosenberg, 1982). Pero para una minoría de profesores en Chicago —entre ellos, John Dewey o George H. Mead— la medida de segregación constituía un error. De entre ellos, la más combativa fue Marion Talbot, quien movilizó una campaña para que fracasara la proposición de Harper. Aunque gran parte de su vida y de su trabajo se había desarrollado en un mundo de mujeres, Talbot dedicó muchos esfuerzos desde la *Association of Collegiate Alumnae* (ACA)² y la Universidad en

² Dieciocho jóvenes graduadas en diferentes *colleges* de EE.UU. (entre ellas, Marion Talbot y su madre, Emily Talbot) constituyeron la ACA en Boston, en 1882, con el objetivo de defender a las mujeres de las discriminaciones y el rechazo que suscitaban en las universidades. Fue un grupo de presión pionero que luchó por la educación de las mujeres y por la promoción de sus carreras. De entre sus proyectos más importantes, destaca la elaboración de estadísticas para desmontar la idea de que

romper divisiones artificiales entre los sexos, luchando por la igualdad de derechos para las mujeres estudiantes. Finalmente, en 1902 las fuerzas pro-segregación ganaron la batalla y se construyó un *college* separado para mujeres.

Una medida más sutil, pero que también contribuyó al propósito de la segregación sexual de Harper, fue la segregación disciplinar a través de la especialización. La escasez de recursos en las universidades que abrieron en la década de 1890 imponía que disciplinas hoy consideradas independientes estuvieran organizadas en un único departamento. La sociología incluía la ciencia sanitaria, y el Departamento de Filosofía englobaba dentro de su área a la psicología y la pedagogía. Durante una década, las fronteras disciplinarias permanecieron poco definidas: filósofos, psicólogos y antropólogos colaboraban y publicaban indistintamente en revistas procedentes de diferentes especialidades. Pero a medida que la Universidad de Chicago fue creciendo, la ambición profesional y la creencia de que la especialización era necesaria para el avance científico provocaron la ruptura de estos departamentos interdisciplinarios originarios. Una medida que contribuyó a su vez a la segregación sexual dentro de la Universidad (Rosenberg, 1982; Rossiter, 1992). La ciencia sanitaria se separó del Departamento de Sociología y se creó en 1904 un nuevo Departamento «femenino», de menor estatus y recursos: «Economía Doméstica» —*Home Study*—, destinado a mujeres profesoras (como Marion Talbot o Annie MacLean). Por otro lado, en 1920 se adscribió a la Universidad la *Chicago School of Civics/Philanthropy*, denominándose en su nuevo emplazamiento la *School of Social Service Administration* o Escuela de Trabajo Social (cuya decana sería Edith Abbott). La fundación de esta Escuela condujo a un progresivo distanciamiento entre mujeres reformadoras y varones académicos que, desde la teoría social, habían apoyado su trabajo. Igualmente, las actividades de reforma se fueron escindiendo de forma progresiva de la sociología. Medidas todas ellas que venían a reforzar la segregación sexual del trabajo: una masculinizada sociología teórica y abstracta —a cuya profesionalización universitaria accedieron muy pocas mujeres como consecuencia de las políticas discriminatorias—; y su cara práctica desde los ámbitos de reforma, feminizada y desprestigiada, convertida en trabajo social (Deegan, 2000). Una vez construida esta distinción institucional, *las* estudiantes, socializadas en la «ética del cuidado» e impelidas a las actividades de reforma, tendían a interesarse más por el trabajo social que por la sociología teórica.

Por otro lado, las que se graduaban en sociología terminaban en puestos marginales a tiempo parcial en departamentos o escuelas «femeninas» o bien en *colleges* de mujeres (en Wellesley, como Emily Green Balch o Edith Abbott; en Vassar, como Lucy Salmon, o

las universitarias ponían en riesgo su salud reproductiva (debido a la tesis de la inversión útero-cerebro) y, por otro lado, la financiación de becas para que estudiantes brillantes pudieran costearse sus estudios de doctorado y formarse en Europa (Rossiter, 1992).

en Barnard, como Elsie Clews Parsons). Resulta significativo a este respecto comparar las trayectorias profesionales de George Vincent, William I. Thomas y Annie MacLean, los tres compañeros de estudios de doctorado en la Universidad de Chicago. Vincent y Thomas fueron incorporados como miembros de la plantilla del Departamento tras doctorarse. MacLean, a pesar de convertirse en la segunda mujer que lograba un doctorado en Chicago, en 1900, con una tesis sobre la inmigración canadiense, nunca fue contratada a tiempo completo, y ocupó una posición precaria desde 1903 hasta 1934 como profesora a tiempo parcial de «sociología por correspondencia» y en cursos de extensión desde el Departamento de *Home Study* (Fish, 1981). Similar fue la frustrante trayectoria de Jessie Taft. Tras doctorarse en Chicago tuvo que trabajar en varios reformatorios (gracias a la ayuda de Marion Talbot) y durante años intentó sin éxito encontrar un empleo académico en sociología. Ocupó durante una década un puesto marginal e inestable como profesora de psicología, a tiempo parcial, en cursos supletorios de la Universidad de Pensilvania. Finalmente, en 1934, terminó contratada en la Escuela de Trabajo Social de dicha Universidad —casi dos décadas después de terminar su doctorado³—. «Estaba atrapada en una situación donde las mujeres sociólogas experimentaban cómo su poder disminuía en la disciplina mientras las trabajadoras sociales estaban ganando legitimidad como profesión» (Deegan, 1986: 34).

Así, la mayoría de graduadas en ciencias sociales terminaba empleada en puestos de reforma fuera de la academia, en centros sociales o agencias gubernamentales. Si bien la mujer científica de la época era percibida como «una contradicción en sus propios términos» (Rossiter, 1992), las científicas sociales pudieron negociar sus identidades de género y sus identidades profesionales a través de la reforma social, un ámbito tradicionalmente considerado como «femenino». Ante este panorama, una fuente muy importante de generación de empleo fue la red de mujeres creada desde las conexiones entre la Universidad de Chicago (gracias a Marion Talbot, decana de mujeres), la *Hull-House* (el centro social liderado por Jane Addams, desde donde emanaron acciones investigadoras, políticas y de reforma) y la *Association of Collegiate Alumnae* —ACA— (Deegan, 2000). En gran parte, fruto de dicha colaboración, surgió el grupo de mujeres de la Escuela de Chicago que aquí analizamos y del que formaron parte, entre otras, Jane Addams, Marion Talbot, Florence Kelley, Annie M. MacLean, Jessie Taft, Julia Lathrop, Frances Kellor, Edith Abbott, Sophonisba Beckinridge o Grace Abbott.

³ Estos cambios profesionales influyeron en sus desplazamientos teóricos, prácticos y de redes: se convirtió en una líder del Trabajo Social, desarrolló una versión particular de «sociología clínica» y fue internacionalmente reconocida por su colaboración con Otto Rank, de quien fue traductora y biógrafa (Deegan, 1986; García Dauder, 2004, 2009).

CONFUSIONES CIENCIA-REFORMA: LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO Y LA HULL-HOUSE

La historiadora Rosalind Rosenberg (1982) ha señalado tres condiciones excepcionales que se dieron en la Universidad de Chicago y que posibilitaron el desarrollo de nuevas ideas sobre la situación de las mujeres y los grupos minoritarios en general: *investigación innovadora*: una atmósfera creativa y abierta a nuevas y provocadoras ideas; *coeducación*: un número significativo de mujeres estudiantes; y *compromisos feministas*: figuras académicas en posiciones de poder y defensoras del movimiento de mujeres⁴. Durante muchos años, sólo la Universidad de Chicago reunió estas tres condiciones y no es de extrañar que de sus aulas saliera un grupo de investigadoras y reformadoras sociales críticas e inconformistas con los imperativos normalizadores de la época. Junto a ellas, académicos de Chicago como Lester Ward, George Mead, John Dewey, William Thomas o Thorstein Veblen, criticaron la cultura androcéntrica del *laissez faire* spenceriano y del individualismo competitivo. Insistieron en la necesidad de intervención humana, pero también en la mayor participación de las mujeres y los valores femeninos en la esfera pública como antídoto frente al capitalismo industrial depredador e impersonal (Rosenberg, 1982). La «nueva psicología» de John Dewey con su teoría de la mente, o la de George Herbert Mead con su teoría social de la personalidad, ofrecieron un trasfondo teórico que posibilitó que mujeres estudiantes, desde Chicago, se apoyaran en las tesis ambientalistas para explicar la situación de los grupos oprimidos.

Dos tesis doctorales salidas de la Universidad de Chicago son relevantes a este respecto. En 1903, Helen Thompson Woolley, estudiante de John Dewey y James Angell, cuestionó en su tesis doctoral, *The Mental Traits of Sex*, los estudios sobre diferencias sexuales mentales y la supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Desde un empirismo feminista pionero, demostró con sus diferentes pruebas experimentales que las diferencias entre varones y mujeres eran mínimas y que la educación diferencial desempeñaba un papel fundamental en su constitución (García Dauder, 2005). Más tarde, en 1913, también en Chicago, pero esta vez dirigida por George Mead y bajo la influencia de William Isaac Thomas, Jessie Taft presentó una tesis sobre los procesos psicosociales implicados en la emergencia del movimiento feminista, enfatizando el papel de los conflictos psicológicos y la conciencia social de la mujer moderna. *The Woman's Movement from the Point of View of Social Consciousness* ha sido considerada como la primera tesis escrita sobre el movimiento de mujeres en EE.UU. (Seigfried, 1993; García Dauder, 2004).

⁴ En las décadas veinte-treinta, la Universidad de Chicago ocupaba el segundo puesto (después de Columbia) en el reconocimiento de doctorados a mujeres (Rossiter, 1992).

Pero aparte de estas tesis doctorales, de la confluencia entre la Universidad de Chicago y las actividades de reforma de la *Hull-House*, surgió un grupo de teóricas sociales cuyas investigaciones dieron pie a no pocos cambios legislativos en ámbitos de reforma social —como la inmigración, el trabajo infantil, la salud y la explotación laboral y, en general, la situación de las mujeres y minorías étnicas en EE.UU.—. Varias historiadoras feministas han denominado a este grupo «las mujeres de la Escuela de Chicago»:

«Es nuestro término para referirnos a una red de mujeres que trabajaron en colaboración para producir un cuerpo de sociología que unía teoría social, investigación sociológica y reforma social. Trabajando fundamentalmente desde dos centros, la *Hull-House* y la Universidad de Chicago, entre 1889 y 1920, hicieron sociología en un contexto compartido de ideas y acción en el cual algunas mujeres apoyaban a otras mujeres en el paso hacia la vida pública» (Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1998: 229).

Para explicar la constitución de este grupo es necesario hablar de los orígenes de la *Hull-House* y de Jane Addams. En 1889, tres años antes de que se creara el primer Departamento de Sociología en la Universidad de Chicago, Jane Addams y Ellen Gate Starr fundaron el centro social de la *Hull-House* en uno de los barrios más pobres y con mayor población marginal e inmigrante de Chicago. A las fundadoras se les unieron otras mujeres como residentes y el centro se amplió, pasando de ser un segundo piso en una vieja mansión a un conjunto de edificios. Gracias a la eficaz administración de Jane Addams y a la financiación de mujeres pudientes, la *Hull-House* se convirtió en un centro neurálgico que proporcionaba espacio social para diferentes grupos políticos: sindicalistas, anarquistas, socialistas y asociaciones de mujeres; con diferentes servicios sociales: acogida a mujeres maltratadas y abandonadas, bajos alquileres, guarderías, cooperativas, comedores públicos, una biblioteca, grupos de estudio, etc.; y para la lucha de diferentes causas sociales y políticas: pobreza, explotación laboral, trabajo infantil, situación de mujeres y minorías étnicas, etc. De la inagotable actividad de reforma de este centro «autogestionado» por mujeres salieron un gran número de investigaciones cuantitativas y cualitativas que provocaron importantes cambios sociales y legislativos. El más importante, un extenso estudio realizado de forma colectiva en 1895 sobre el vecindario de la *Hull-House* y que se convertiría en uno de los trabajos «más innovadores de la sociología norteamericana y feminista»: *Hull-House Maps and Papers: A Presentation of Nationalities and Wages in a Congested District of Chicago, Together with Comments and Essays on Problems Growing out of the Social Conditions* (Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1998; Deegan, 2000).

Jane Addams estableció una red de contactos con otras mujeres implicadas en la reforma social y en las ciencias sociales. Esta red estaba constituida por estudiantes y profesoras

de la Universidad de Chicago y por residentes de la *Hull-House*. Dos de los principales objetivos de reforma de este grupo fueron la educación superior y la independencia económica de las mujeres. Jane Addams y Marion Talbot trabajaron para animar a las jóvenes a que estudiaran en la Universidad y, además, dirigieron a muchas estudiantes sus investigaciones en la *Hull-House*. De esta forma, de la Universidad de Chicago salieron jóvenes formadas y comprometidas con el cambio social, que terminaron ocupando puestos laborales en las organizaciones de reforma —entre ellas la *Hull-House*, pero también empleos gubernamentales y de otro tipo—, trabajando en la ciudad en proyectos de mejoras de sanidad, salud pública, legislación laboral y penal, y derechos de mujeres, niñas/os, personas negras o inmigrantes. Talbot y Addams se convirtieron así en figuras clave en esta comunidad de activistas y universitarias, en una especie de «orientadoras laborales» para mujeres estudiantes y orientadoras académicas para mujeres reformadoras de Chicago.

Mientras en la Universidad de Chicago se segregaba la sociología «masculina» del Trabajo Social «femenino», en la *Hull-House* se confundían teoría e investigación sociológicas con reforma sociopolítica, e incluso con una nueva forma de vivir y relacionarse. Según Deegan (2000), para académicos sociólogos, psicólogos y economistas, este centro social representó no más que un «laboratorio» donde podían acudir para demostrar sus «grandes teorías»; para estas mujeres, no sólo significó un espacio para la investigación social, fue ante todo un centro para impulsar reformas políticas y económicas. A diferencia del individualismo y la especialización en ámbitos académicos, estas pioneras científicas sociales trabajaron conjuntamente y desde equipos multidisciplinares (había especialistas en derecho, economía, sociología, trabajo social, etc.) para aunar ciencia y reforma. Daban prioridad a las necesidades de la sociedad sobre las necesidades de la investigación, la cual no tenía valor por sí misma, sino en cuanto posibilitaba transformaciones sociales. Apostaron por las investigaciones empíricas, se convirtieron en recolectoras de datos, pioneras de los trabajos estadísticos y del mapeo, utilizaron encuestas, observaciones participantes, análisis de leyes, etc. Todo ello para conseguir la información suficiente sobre la que demandar cambios sociales. Dada la sospecha de un problema social, recogían datos para documentar que ese problema existía y emprendían una política de acción social para resolverlo (Deegan, 2000).

Como decíamos, en esta red profesional de mujeres científicas fueron claves los centros sociales como la *Hull-House*, pero aparte de estos centros se crearon otras organizaciones sociales y gubernamentales que emplearon a estas «nuevas mujeres»: como la *National Consumers' League* (que presidió Kelley y en la que participó MacLean), la *League for the Protection of Immigrants* (donde trabajaron Beckinridge, Lathrop y Grace Abbott y que protegía a los inmigrantes frente a las agencias de trabajo temporal) o el *Children Bureau* (presidido por Lathrop y luego por Grace Abbott, uno de cuyos principales objetivos fue la eli-

minación de la explotación laboral en la infancia y la obligatoriedad de la escuela), etc. Algunas, como Kelley, Kellor o MacLean, también estuvieron empleadas en agencias estatales como inspectoras de fábricas o en comités que supervisaban las condiciones laborales o de calidad de vida. Gran parte de los artículos escritos por estas mujeres en la *AJS* tienen como afiliación asociada alguna de estas organizaciones. En las primeras décadas de la revista, los objetivos, las investigaciones y las actividades llevadas a cabo en este tipo de centros fueron considerados conocimiento sociológico legítimo y publicable.

LAS MUJERES DE LA ESCUELA DE CHICAGO EN LA *AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY* (1896-1920)

A pesar de las barreras que la sociedad ponía a la educación superior de las mujeres, la segregación sexual y disciplinar antes descrita, y a pesar de las discriminaciones para encontrar un trabajo en la academia, algunas de estas científicas sociales sí pudieron mantener conexiones parciales con la Universidad, participaron puntualmente en los congresos de la *American Sociological Society*⁵, colaboraron con sus colegas varones y difundieron sus trabajos científicos publicando en la *American Journal of Sociology* (*AJS*). Esta prestigiosa revista, la más antigua en la sociología estadounidense, se fundó en 1895 desde el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, siendo durante muchos años la publicación oficial de la ASS. Si bien su fundador, Albion Small, defendía la segregación sexual de esferas, contó con Marion Talbot para su equipo editorial y, desde sus primeros números, la revista recogió tanto investigaciones empíricas escritas por mujeres desde ámbitos de reforma cuanto artículos de carácter más teórico.

Grant, Stalp y Ward (2002) han realizado un análisis de las publicaciones con autoría femenina en la *AJS* desde su primer número hasta 1920. Señalan que desde 1895 hasta 1920 en torno al 9% de autores fueron mujeres. Destacan además la variedad de sus afiliaciones: como ya hemos señalado, sus trabajos provenían no sólo de universidades, sino también de diferentes organizaciones sociales. En nuestro caso, nos hemos centrado exclusivamente en aquellos artículos firmados por las mujeres etiquetadas como miembros de la Escuela de Chicago. Nuestro objetivo es doble: tomar como muestra estos textos de la *AJS* para visibilizar las contribuciones de estas científicas sociales y, además, analizar hasta qué punto sus trabajos comparten características comunes y difieren de los de sus compañeros de Universidad y disciplina.

⁵ Para un análisis sobre la situación de estas pioneras sociólogas en la *American Sociological Society* (ASS), ver Deegan (1981). Esta autora detalla la exclusión de las mujeres en dicha sociedad y cómo, a pesar de ello, algunas (como Adams, Balch o Gilman...) pudieron participar en los mítines anuales de la ASS invitadas por presidentes afines (Ward, Ross o Thomas).

De los 87 artículos que hemos detectado realizados por mujeres⁶ (sin contar las reseñas de libros), 35 están escritos por este grupo. En la tabla 1 se detalla el título de los artículos, la autoría, el año y número de la revista, así como un pequeño descriptor de cada uno. A continuación vamos a presentar a cada una de las científicas sociales de la Escuela de Chicago y comentar sus artículos en el contexto general de su obra⁷. Posteriormente haremos unas conclusiones sobre la obra colectiva de este grupo de mujeres de Chicago, las conexiones con el trabajo de sus compañeros e indicaremos algunas claves para explicar su olvido.

Jane Addams

Resulta imprescindible comenzar por Jane Addams, la fundadora y administradora de la *Hull-House*, que además fue profesora asociada de sociología en la Universidad de Chicago y perteneció a varias asociaciones de derechos de las mujeres y colectivos pacifistas. Addams coeditó y participó en la publicación de *Hull-House Maps and Papers*, de 1895; escribió numerosos estudios sociológicos y nueve libros de teoría y análisis social (de entre ellos, probablemente el más conocido fue *Democracy and Social Ethics*, de 1902)⁸. Además, participó varias veces en los congresos anuales de la *American Sociological Society* y escribió cinco artículos y varias reseñas de libros en la *American Journal of Sociology*; de hecho, fue la primera mujer en hacerlo, en 1896, con un artículo, «A Belated Industry», sobre las condiciones de las mujeres en el empleo doméstico. Probablemente, lo más innovador en sus análisis sociales fuera la idea de investigar en relación, «viviendo como vecina en los barrios», y siempre teniendo como objetivo último la reforma social y la acción política. Cuando Addams hacía sociología narraba historias, basadas en «hechos reales» del vecindario de la *Hull-House*, desde la experiencia de múltiples y conflictivos puntos de vista creados en la interacción social cotidiana⁹. El conocimiento para Addams sólo podía provenir de la experiencia social directa, y el trabajo de investigación social de-

⁶ Sorprende la existencia de artículos de autoría femenina en todos los años salvo en 1917. Hay que resaltar las dificultades de este tipo de búsquedas cuando los nombres vienen en forma de iniciales o cuando los nombres son difícilmente clasificables como de varón o de mujer.

⁷ Los datos biográficos y profesionales de estas pioneras científicas sociales han sido extraídos de Lengermann y Niebrugge-Brantley (1998) y de Deegan (1991, 2000).

⁸ Addams llegó a ser colaboradora directa de Theodore Roosevelt y miembro del Partido Progresista. Como a Emily Greene Balch, otra socióloga, los ideales pacifistas de Jane Addams durante la I Guerra Mundial le supusieron la etiqueta de traidora de la nación, pro-alemana y comunista. Cuatro años antes de su muerte, en 1931, recibió el Premio Nobel de la Paz.

⁹ Un estilo cooperativo y conciliador que se asemejaba, curiosamente, a la obra de otra gran pensadora social olvidada, Mary Parker Follett, teórica de la psicología de los grupos, el poder y la resolución integradora de conflictos (Domínguez Bilbao y García Dauder, 2005).

TABLA 1

Contribuciones de las mujeres de la Escuela de Chicago a la AJS (1896-1920)

Año	Nombre	Afiliación	Referencia en la AJS	Descriptor
1896	Addams, Jane	Hull-House, Chicago	A Belated Industry. AJS, 1 (5): 536-550	Temas: Trabajo y mujeres. Análisis del «empleo doméstico» de mujeres. Artículo crítico —y demanda de cambios— basado en las experiencias de vida de las mujeres trabajadoras.
1896	Talbot, Marion	University of Chicago	Sanitation and Sociology. AJS, 2 (1): 74-81	Temas: Interdisciplinariedad, relaciones entre sanidad y sociología. Artículo teórico.
1896	Kelley, Florence	Chicago, Chief Inspector	The Working Boy. AJS, 2 (3): 358-368	Temas: Educación y trabajo. Educación de los «chicos» adaptada a las cambiantes formas del nuevo sistema industrial. Artículo crítico y demanda de cambios.
1897	MacLean, Annie M.	University of Chicago	Factory Legislation for Women in the United States. AJS, 3 (2): 183-205	Temas: Trabajo, mujeres y legislación. Describe cómo surge el sistema industrial y el empleo de mujeres. Artículo teórico-histórico, con estadísticas y análisis documental de leyes. Artículo crítico y demanda de cambios.
1898	Kelley, Florence	Hull-House, Chicago	The Illinois Child-Labour Law. AJS, 3 (4): 490-501	Temas: Trabajo, niños y legislación. En calidad de inspectora de Fábricas, demanda la uniformidad de leyes estatales sobre las condiciones laborales y una ley sobre educación obligatoria infantil. Análisis de leyes. Artículo crítico y demanda de cambios.
1898	Kelley, Florence	Hull-House, Chicago	The United States Supreme Court and the Utah Eight-Hours' Law. AJS, 4 (1): 21-34	Temas: Trabajo y legislación. Describe las consecuencias del dictamen de la Corte Suprema de constitucionalidad de la ley que restringe a ocho horas la jornada laboral en Utah y lo compara con otros estados. Análisis de leyes. Trabajo descriptivo y comparativo.
1899	Addams, Jane	Hull-House, Chicago	Trade Unions and Public Duty. AJS, 4 (4): 448-462	Temas: Trabajo y sindicatos. Defensa del trabajo de los sindicalistas por el bien común. Artículo crítico, narración con ejemplos que reflejan diferentes puntos de vista.

TABLA 1

Continuación

Año	Nombre	Afiliación	Referencia en la AJS	Descriptor
1899	Kellor, Frances	University of Chicago	Criminal Anthropology in its Relation to Criminal Jurisprudence. AJS, 4 (4): 515-527	Temas: Interdisciplinariedad, relaciones entre la antropología y la jurisprudencia criminal. Artículo teórico.
1899	Kellor, Frances	University of Chicago	Criminal Anthropology in its Relation to Criminal Jurisprudence II. AJS, 4 (5): 630-648	Temas: Interdisciplinariedad, relaciones entre la antropología y la jurisprudencia criminal. Artículo teórico.
1899	MacLean, Annie M.	University of Chicago	Two Weeks in Department Stores. AJS, 4 (6): 721-741	Temas: Trabajo y mujeres. Describe las condiciones laborales del trabajo en unos grandes almacenes. Trabajo empírico, observación participante, encuesta, estadísticas. Artículo crítico y demanda de cambios.
1899	MacLean, Annie M.	University of Chicago	Factory Legislation for Women in Canada. AJS, 5 (2): 172-181	Temas: Trabajo, mujeres y legislación. Descripción y análisis de leyes laborales.
1899	Kelley, Florence	Secretary, National Consumers' League	Aims and Principles of the Consumers' League. AJS, 5 (3): 289-304	Temas: Trabajo y consumo. Describe los principios y las acciones de la Liga de Consumidores: consumo responsable, relaciones producción-consumo y deber social. Artículo crítico y demanda de cambios.
1900	Kellor, Frances	University of Chicago	Psychological and Environmental Study of Women Criminals I. AJS, 5 (4): 527-543	Temas: Mujeres y delincuencia. Estudio psicológico de mujeres delincuentes (medidas de pruebas psicológicas). Trabajo empírico. Relación entre sociología y psicología.
1900	Kellor, Frances	University of Chicago	Psychological and Environmental Study of Women Criminals II. AJS, 5 (5): 671-682	Temas: Mujeres y delincuencia. Estudio sociológico de mujeres delincuentes. Trabajo empírico. Relación entre sociología y psicología.

TABLA 1

Continuación

Año	Nombre	Afiliación	Referencia en la AJS	Descriptor
1903	MacLean, Annie M.	University of Chicago	The Sweat-Shop in Summer. AJS, 9 (3): 289-309	Temas: Trabajo, mujeres, consumo. Describe las condiciones laborales del trabajo en los <i>sweat-shops</i> o «pisos-trabajo» en la industria de la confección. Relaciones producción-consumo y responsabilidad de los consumidores. Trabajo empírico, observación participante, entrevistas, encuesta. Artículo crítico y demanda de cambios.
1904	Kelley, Florence	NYC, Corresponding Secretary. National Consumers League	Has Illinois the Best Laws in the Country for the Protection of Children? AJS, 10 (3): 299-314	Temas: Infancia y legislación. Descripción y análisis de leyes. Artículo crítico y demanda de cambios.
1905	Addams, Jane	Hull-House, Chicago	Problems of Municipal Administration. AJS, 10 (4): 425-444	Temas: Políticas públicas. Describe los problemas de las políticas públicas y la democracia. Artículo teórico y crítico, con narración de ejemplos y diferentes puntos de vista.
1905	MacLean, Annie M.	University of Chicago	Significance of the Canadian Migration. AJS, 10 (6): 814-823	Temas: Inmigración. Descripción de la población inmigrante procedente de Canadá. Uso de estadísticas.
1908	Abbott, Edith	Wellesley College	A Study of Early History of Child Labor in America. AJS, 14 (1): 15-37	Temas: Trabajo e infancia. Artículo histórico que analiza los orígenes y crecimiento (a partir de 1870) del trabajo infantil.
1908	Abbott, Grace	Assistant Director of the League for the Protection of Immigrants	The Chicago Employment Agency and the Immigrant Worker. AJS, 14 (3): 289-305	Temas: Trabajo e inmigración. Investigación sobre las condiciones laborales de los inmigrantes a través de las agencias de empleo privadas. Estudios de casos que llegan a la Liga para la Protección de los Inmigrantes. Artículo crítico y demanda de cambios.
1908	MacLean, Annie M.	Adelphi College, Brooklyn NY	Life in the Pennsylvania Coal Fields with Particular Reference to Women. AJS, 14 (3): 329-351	Temas: Trabajo y mujeres. Describe las condiciones laborales de las trabajadoras en los yacimientos de carbón. Trabajo empírico, observación, entrevistas, estadísticas. Artículo crítico y demanda de cambios.

TABLA 1

Continuación

Año	Nombre	Afiliación	Referencia en la AJS	Descriptor
1909	MacLean, Annie M.	Adelphi College, Brooklyn NY	With Oregon Hop Pickers. AJS, 15 (1): 83-95	Temas: Trabajo y mujeres. Describe las condiciones laborales de las recolectoras de lúpulo. Trabajo empírico, observación participante, estadísticas, encuesta.
1909	Abbott, Edith	Wellesley College and Chicago School of Civics/Philanthropy	Women in Industry: The Manufacture of Boots and Shoes. AJS, 15 (3): 335-360	Temas: Trabajo y mujeres. Describe el papel de las mujeres en la manufactura de zapatos y los cambios históricos que ha habido. Artículo histórico y descriptivo.
1909	Abbott, Grace	Director of the League for the Protection of Immigrants	A Study of the Greeks in Chicago. AJS, 15 (3): 379-393	Temas: Inmigración. Estudio hecho desde la <i>Hull-House</i> sobre las características de la población inmigrante griega (vecindario de la <i>Hull-House</i>). Trabajo empírico, visitas a 350 residencias griegas. Artículo crítico con estereotipos y rechazo a inmigrantes.
1910	Beckinridge, Sophonisba	University of Chicago and Chicago School of Civics/Philanthropy	Neglected Widowhood in the Juvenile Court. AJS, 16 (1): 53-87	Temas: Delincuencia, familia. Investigación empírica sobre las condiciones familiares de jóvenes delincuentes atendiendo a los que provienen de familias con madres viudas. Artículo crítico y demanda de cambios.
1910	Beckinridge, Sophonisba and Abbott, Edith	University of Chicago and Chicago School of Civics/Philanthropy	Chicago Housing Problem: Families in Furnished Rooms. AJS, 16 (3): 289-308	Temas: Vivienda. Problema de la vivienda en Chicago y relación con pobreza. Descripción de <i>furnished-rooms</i> , visitas y observación. Mapas, fotografías. Artículo crítico y demanda de cambios.
1911	Beckinridge, Sophonisba and Abbott, Edith	University of Chicago and Chicago School of Civics/Philanthropy	Housing Conditions in Chicago III: Back of the Yards. AJS, 16 (4): 433-468	Temas: Vivienda. Condiciones de la vivienda en Chicago. Artículo crítico y demanda de cambios.
1911	Beckinridge, Sophonisba and Abbott, Edith	University of Chicago and Chicago School of Civics/Philanthropy	Housing Conditions in Chicago IV: Back of the Yards. AJS, 17 (1): 1-34	Temas: Vivienda. Condiciones de la vivienda en Chicago. Artículo crítico y demanda de cambios.

TABLA 1

Continuación

Año	Nombre	Afiliación	Referencia en la AJS	Descriptor
1911	Beckinridge, Sophonisba and Abbott, Edith	University of Chicago and Chicago School of Civics/Philanthropy	Housing Conditions in Chicago V: South Chicago at the Gates of the Steel Mills. AJS, 17 (2): 145-176	Temas: Vivienda. Condiciones de la vivienda en Chicago. Artículo crítico y demanda de cambios.
1911	Kelley, Florence	Chairman of Committee on Standards of Living and Labor	Minimum-Wage Boards. AJS, 17 (3): 303-314	Temas: Trabajo, salarios mínimos. Artículo crítico y demanda de cambios.
1912	Addams, Jane	Chicago, Illinois	Recreation as a Public Function in Urban Communities. AJS, 17 (5): 615-619	Temas: Reforma social, ciudad y comunidad. Necesidad de centros de «recreo» —ej., parques— que ofrezcan la oportunidad para relaciones sociales variadas y humanas en la ciudad (función pública). Artículo crítico y demanda de cambios.
1912	Lathrop, Julia	Chief of the Children Bureau, Washington	The Children's Bureau. AJS, 18 (3): 318-330	Temas: Infancia. Describe cómo surge el <i>Children Bureau</i> en 1912. Resalta la importancia del trabajo de mujeres en estadísticas y registros. Estudio de casos. Artículo crítico y demanda de cambios.
1914	Addams, Jane	Hull-House	A Modern Devil-Baby. AJS, 20 (1): 117-118	Temas: Superstición, creencia narrada de la existencia de un niño-demonio, se utiliza luego para arremedar a jóvenes.
1915	Abbott, Grace	Immigrants' Protective League	The Midwife in Chicago. AJS, 20 (5): 684-699	Temas: Mujeres, migración, salud y comadronas. Estudio empírico, estadísticas. Artículo crítico y demanda de cambios.
1915	MacLean, Annie M.	Chicago, Illinois	The Plight of the Rich Man in a Democracy. AJS, 21 (3): 339-344	Tema: Percepción social del hombre rico.

bía consistir en una participación activa y constante en la cotidianeidad de la vida de la gente. Addams, además, defendía el sufragio de las mujeres no como un derecho individual, sino como un deber cívico necesario en ese momento para el progreso social. Reclamaba la necesidad de una «ética social», que en el caso de las mujeres implicaba su participación en la esfera pública, el abandono del «imperativo familiar» individualista (el *family claim*) y la implicación en actividades colectivas y comunitarias de reforma —más allá del hogar— para contrarrestar el dolor humano producido por la expansión capitalista.

Dos de los trabajos firmados por Jane Addams en la *AJS* tienen que ver con las condiciones laborales. En el primero de ellos nos describía las experiencias relatadas por empleadas domésticas de la *Woman's Labor Bureau* y sus argumentos sobre por qué abandonaban este trabajo para desplazarse a las fábricas. Su tesis era que los cambios de la revolución industrial no habían afectado a esta «industria atrasada», que seguía rigiéndose por nociones morales y de deber feudales heredadas del sistema doméstico previo: se trataba de trabajadoras aisladas (sin criterios de referencia sobre lo justo o injusto ni apoyo de compañeras), dependientes de la protección y buena voluntad de los/as empleadores/as (aisladas laboral y socialmente) y de un trabajo difícilmente corporativo. Addams comparaba las condiciones laborales del empleo doméstico con las de la fábrica en términos de horas, estabilidad en el empleo, salario y ventajas para la vida social y familiar, señalando las dificultades de las empleadas domésticas para disfrutar de su vida familiar debido a su alta dependencia con los empleadores (cuanto más familiares fueran, menos lo podrían ser ellas). Su segundo artículo sobre las condiciones laborales, «Trade Unions and Public Duty», lo publicó en 1899 y suponía un alegato sindical donde defendía los esfuerzos de los sindicalistas por el bien común: perseguían lo que la comunidad como un todo o el Estado deberían asegurar (por ejemplo, las leyes que regulan el trabajo infantil). Addams criticaba la doble moral de algunos defensores de mejoras laborales que juzgaban las acciones de los sindicalistas en función de cómo eran representadas en los medios o de si se convertían en legales o no a posteriori.

Junto con estos escritos, Addams escribió en la *AJS* otros dos sobre políticas públicas. En 1905 publicó un artículo teórico y crítico donde volvía a narrar diferentes puntos de vista utilizando ejemplos. En «Problems of Municipal Administration» reflexionaba sobre los problemas para aplicar las ideas políticas de pensadores idealistas del siglo XVIII a las ciudades industriales. Analizaba las limitaciones de las políticas de gestión pública exclusivamente represoras que no atendían a las condiciones sociales ni garantizaban la igualdad de oportunidades para todos. Esta idea estuvo también presente en «Recreation as a Public Function in Urban Communities», de 1912, donde apelaba al deber de los organismos públicos de proporcionar centros de recreo —ej., parques— que ofrecieran la oportunidad para relaciones sociales variadas y humanas en la ciudad.

Como señalábamos antes, para Addams, la investigadora tenía la responsabilidad hacia los sujetos y problemas que estudiaba de producir mejoras sociales con sus datos y respetar sus puntos de vista. Esta particular epistemología y metodología serviría de inspiración para el resto de mujeres investigadoras de la Escuela de Chicago.

Marion Talbot

Marion Talbot fue una figura clave para entender los orígenes de la sociología en la Universidad de Chicago. Miembro activo de la ACA, fue profesora de «ciencia doméstica» en el *college* de mujeres Wellesley y, posteriormente, profesora de «ciencia sanitaria» y decana de mujeres en Chicago. Fue editora asociada de la *AJS* y participó en la misma con un artículo en 1896, «Sanitation and Sociology», donde exponía el valor de las aportaciones de la ciencia sanitaria a las ciencias sociales, argumentando las estrechas relaciones entre las condiciones sanitarias y el progreso social. Se trataba de un artículo teórico sobre las relaciones entre sanidad y sociología y crítico con las ansias de independencia disciplinar. Según Talbot, el sociólogo debía tener en cuenta los datos del «experto en salud» para saber «qué pasos ha de dar la sociedad (individual y colectivamente) para asegurar la salud de la raza» (1896: 81) y conocer cómo las condiciones de salud física afectan a las sociales (al igual que el valor social de un individuo depende de su salud, también su salud está determinada por las condiciones que su sociedad impone). Para Talbot, la reforma sanitaria no se restringía a la vida física del hombre, sino que afectaba a todas sus actividades como ser humano (facultades corporales, intelectuales y morales). Se trataba de un trabajo que venía a contextualizar teóricamente un estudio previo de la ACA en el que participó, y donde, a través de una investigación rigurosa con mujeres universitarias, se desmontaba el mito de que la educación superior ponía en peligro la salud de las mujeres, especialmente la reproductiva.

Florence Kelley

Esta militante socialista, pacifista y feminista, contribuyó a cambios legislativos fundamentales para mujeres y niños en EE.UU. Se graduó en Cornell en 1882 y, tras ser rechazada por la Escuela de Derecho de la Universidad de Pensilvania, se fue a Europa. Estudió en la Universidad de Zurich, donde se doctoró en Política Económica (1886) y conoció el socialismo. Tradujo del alemán al inglés *The Condition of the Working Class in England in 1844*, de Engels, con quien se carteaba. Cuando volvió a EE.UU. se trasladó a Illinois y se convirtió en miembro de la *Hull-House* en 1891. Fue la primera Inspectora de Fábricas en EE.UU. en 1893, y gracias a sus investigaciones y conocimientos en derecho contribuyó a

cambios legislativos en Illinois. Además de ello, fue Secretaria General de la Liga Nacional de Consumidores (1899). Coeditora de *Hull-House Maps and Papers*, y autora de libros e informes sobre condiciones laborales, fue también prolífica publicando en la *AJS*, fundamentalmente sobre trabajo, legislación, infancia y consumo (con seis artículos y varias reseñas de libros).

En 1896 escribió, bajo la afiliación «jefe de inspección», «The Working Boy», un escrito donde analizaba la necesidad de que el sistema educativo se adaptara a las nuevas formas del sistema industrial. Dos años más tarde, y también en calidad de Inspectora de Fábricas, publicó «The Illinois Child-Labour Law», un artículo sobre legislación laboral infantil donde demandaba una mayor uniformidad en las leyes estatales sobre condiciones laborales y criticaba las retrógradas leyes que en algunos Estados permitían el trabajo infantil a los 12 años. Kelley destacó el rol fundamental de los inspectores estatales para cambiar las condiciones del trabajo infantil (gracias a sus conocimientos técnicos y legislativos), y sostenía que este cambio no podía provenir ni de sindicatos ni de la filantropía. Por ello, defendía la necesidad de hacer informes de las inspecciones en las fábricas que fueran accesibles a la opinión pública para su sensibilización. En este texto, Kelley describía las características de la nueva ley de protección del trabajo infantil en el Estado de Illinois, que establecía la edad mínima laboral a los 14 años. Pero además analizaba los problemas para su cumplimiento y las dificultades que los métodos constitucionales se encontraban para mejorar las condiciones sociales. Por ello apelaba al apoyo y a la aceptación popular de la ley para su implementación y a la necesidad también de una ley complementaria sobre la educación obligatoria infantil. Junto a este artículo, Kelley publicó en la *AJS* otros tres más sobre legislación laboral: en 1898 escribió «The United States Supreme Court and the Utah Eight-Hours' Law», donde describía las consecuencias del dictamen de la Corte Suprema sobre la constitucionalidad de la ley que restringía a ocho horas la jornada laboral en Utah, comparándolo con otros Estados; en 1904 volvió a tratar el tema de la legislación laboral infantil en «Has Illinois the Best Laws in the Country for the Protection of Children?», y en 1911, bajo la afiliación de «jefe del Comité de calidad de vida y trabajo», publicó «Minimum-Wage Boards», donde abordaba el tema de los salarios mínimos.

Pero aparte de estos escritos sobre condiciones y leyes laborales, uno de sus artículos más impresionantes fue el que publicó en 1899 sobre «los objetivos y principios de la Liga de Consumidores», en calidad de Secretaria de la misma. De nuevo un artículo crítico sobre las condiciones sociales, en concreto sobre las relaciones entre producción y consumo, que demandaba cambios. Se trata de un texto sorprendente por su contenido actual. En él enfatizaba el rol de consumidor de toda persona y lo necesario que era que los consumidores tuvieran consciencia de los efectos de sus actos de consumo. Para Kelley, en la medida en que el consumidor determinaba la producción, tenía el deber social de promover condi-

ciones de trabajo justas e higiénicas. El objetivo de esta Liga era la organización colectiva de los consumidores, fomentar la conciencia de su responsabilidad y dar información sobre las condiciones de los productos y de los trabajadores. Aparte de promover una legislación uniforme que protegiera a los consumidores, esta agencia creó las «etiquetas de calidad de la Liga», que sólo se adjuntaban a aquellos productos que pasaban por una inspección. Unas etiquetas que aseguraban la calidad prometida del producto y condiciones laborales dignas e higiénicas que evitaban la transmisión de infecciones. Al igual que muchas de sus colegas de la Escuela de Chicago, Kelley apelaba al deber social y a la necesidad de una respuesta colectiva de consumo responsable.

Edith Abbott

Otra figura clave puente entre la Universidad de Chicago y la *Hull-House* fue Edith Abbott. Graduada en la Universidad de Nebraska (1901), consiguió una beca para estudiar economía política en la Universidad de Chicago, donde recibió su PhD en 1905. En 1906 estudió en la *London School of Economics* con otra socióloga clásica europea, Beatrice Webb. Tras esta estancia, enseñó economía un año en *Wellesley College* (en el Departamento de Económicas y Sociología, junto con Emily Greene Balch) y, posteriormente, volvió a Chicago en 1908 para trabajar en la *Chicago School of Civics and Philanthropy* y vivir en la *Hull-House*. Publicó su tesis, *Women in Industry*, en 1910 y, en 1913, Albion Small la contrató para dar clases a tiempo parcial de «Métodos de Investigación Social» en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago. Permaneció en este Departamento y en la *School of Civics* hasta 1920, cuando la escuela pasó a formar parte de la Universidad como *School of Social Service Administration*, convirtiéndose Edith Abbott en su nueva decana (la primera mujer decana de una escuela graduada). De esta forma ayudó a establecer el trabajo social como ocupación académica, fundando en 1927, con Sophonisba Beckinridge, la *Social Service Review*.

Edith Abbott defendía que la investigación objetiva rigurosa era necesaria para afrontar los problemas sociales. Por ello, dominaba los métodos de estadística y de encuesta más avanzados, considerados en su momento como «trabajos de mujeres» en sociología. Sus publicaciones en la *AJS* abarcan desde estudios históricos sobre el trabajo infantil y el trabajo de mujeres, hasta investigaciones sobre las condiciones de vivienda en Chicago —en colaboración con Beckinridge— (aparte de ello escribió también varios libros sobre delincuencia e inmigración). En 1908 publicó «A Study of Early History of Child Labor in America», un artículo histórico (acompañado de datos) donde analizaba los orígenes y la consolidación del trabajo infantil. Defendía la tesis de que este fenómeno no había surgido en el siglo XIX como consecuencia del deterioro de la clase trabajadora que obligaba a niños y

mujeres a trabajar para sobrevivir, sino que provenía de antes. Según esta autora, sus orígenes se asociaban a tres fenómenos: la herencia de la actitud colonial hacia el trabajo infantil, las ideas filantrópicas sobre la prevención de que los niños pobres estuvieran en la calle, y las ideas puritanas sobre las virtudes de la industria y los vicios de la pereza y la holgazanería. En su estudio, Abbott describía ordenanzas, leyes, citas y registros en diferentes Estados, de los siglos xvii y xviii, donde se ensalzaban las escuelas de empleo (para niños pobres sobre todo) y el trabajo infantil (la industria doméstica). Lo que ocurrió con la introducción de las máquinas, según esta autora, fue que el trabajo infantil se convirtió en más provechoso y barato que el trabajo de varones adultos, pasando a ser un recurso nacional. Al igual que Kelley, Edith Abbott subrayaba los problemas de la falta de regulación sobre horas de trabajo, nocturnidad, peligrosidad de las máquinas, etc. Un año más tarde, Abbott escribió «Women in Industry: The Manufacture of Boots and Shoes», un artículo donde analizaba el papel de las mujeres en la manufactura de zapatos, la división sexual del trabajo en su confección y los cambios históricos que se habían producido en comparación con la industria textil. Junto a estos estudios, el nombre de Edith Abbott en la *AJS* aparece al lado del de Sophonisba Beckinridge en varios trabajos sobre las condiciones de vivienda en Chicago.

Sophonisba Beckinridge

Esta abogada y residente de la *Hull-House* fue una de las primeras teóricas de sociología del derecho, y combinó en su formación un doctorado en derecho con otro en economía política. Graduada en Wellesley en 1888, estudió derecho en la oficina de su padre y ejerció la abogacía en Kentucky. En una visita a Chicago, Marion Talbot le animó a hacer un doctorado en ciencia política en Chicago, donde se doctoró en 1899. Ante su difícil situación económica, Talbot la contrató más tarde para varios trabajos, como ayudante de decana y como docente en economía doméstica. En 1904, Beckinridge se convirtió en la primera mujer en lograr un doctorado en derecho en la Universidad de Chicago. En 1908 se trasladó a la *Hull-House* como residente y trabajó, junto con Edith Abbott, en la *Chicago School of Civics and Philanthropy*.

Esta autora publicó varios libros sobre mujeres, entre los que destacan *New Homes for Old* (1921) —sobre mujeres inmigrantes— o *Marriage and the Civic Rights*, además de manuales de trabajo social junto con E. Abbott. En 1910, ambas publicaron en la *AJS* «Chicago Housing Problem: Families in Furnished Rooms», el primer artículo de una serie sobre los problemas de la vivienda en Chicago y su relación con la pobreza (los tres siguientes contienen los subtítulos de «Back of the Yards», «The West Side Revisited» y «South Chicago at the Gates of the Steel Mills»). En el primer estudio describían las *furnished rooms* ba-

sándose en las observaciones sistemáticas realizadas en sus visitas. Se trataba de habitaciones-piso amuebladas que se alquilaban semanalmente a familias con hijos o a trabajadores. La mayoría de estos «pisos» eran cuartos de viejas mansiones abandonadas de gente acomodada utilizadas y mal-adaptadas para gente pobre. En el texto se detallaban las condiciones sanitarias de estas infraviviendas y la falta de privacidad de sus habitantes. El artículo venía acompañado de fotografías y de un mapa de Chicago por distritos donde se identificaban las zonas de mayor acumulación de estas «habitaciones-amuebladas». Junto a ello, Abbott y Beckinridge denunciaban los problemas sociales que generaba la concepción del arrendamiento como negocio y describían, con varios casos, el «patrón» de familias con dificultades económicas que terminaban en este tipo de viviendas. Se trataba, una vez más, de un artículo crítico que demandaba mejoras sociales; entre ellas, más inspecciones e inspectores, mayor número de desinfecciones y que se cumpliera con lo ya legislado (por ejemplo, el número y condiciones de los baños). Ambas terminaban concluyendo que era necesario cambiar las condiciones degradantes de la vivienda para poder asistir adecuadamente a las familias (1910: 308). Además de estos estudios sobre las condiciones de vivienda en Chicago, en 1910 Beckinridge publicó en la *AJS* y de forma individual «Neglected Widowhood in the Juvenile Court», una investigación empírica sobre las condiciones familiares de jóvenes delincuentes, atendiendo especialmente a los que provenían de familias con madres viudas.

Frances Kellor

Hija de una empleada doméstica, Kellor tuvo la suerte de ser «amadrinada» por dos bibliotecarias que financiaron sus estudios (Faderman, 1999), graduándose en la Universidad de Cornell en 1897. Estudió derecho y criminología en la Universidad de Chicago y fue residente intermitente en la *Hull-House*. Abordó temas como las relaciones raciales y la delincuencia femenina (fruto de lo cual intercambió ideas y fue colega de William I. Thomas). Kellor luchó activamente por los derechos de las mujeres negras, frente a la explotación laboral, y trabajó como árbitro laboral. Escribió varios libros; entre ellos, un tratado de sociología experimental, *Experimental Sociology*, y *Out of Work*, un libro que recogía sus investigaciones sobre las agencias de empleo.

Al igual que lo hiciera Marion Talbot, en 1899 Frances Kellor escribió en la *AJS* dos artículos analizando las relaciones entre dos disciplinas: la antropología y la jurisprudencia criminal. Un año después publicó bajo el mismo título —«Psychological and Environmental Study of Women Criminals»— otros dos estudios, uno psicológico y el otro sociológico, sobre mujeres delincuentes, enfatizando la necesidad de que ambas perspectivas se complementasen y defendiendo el carácter científico y aplicable de la sociología (tomando como ejem-

plo la sociología criminal). En el primero de ellos criticaba los estudios «clásicos» sobre delincuencia femenina, ya que se centraban en factores anatómicos y olvidaban los factores psicosociales: «se considera a las delinquentes como un resultado o producto inacabado, no como un individuo en evolución» (1900a: 528). Kellor no sólo cuestionó teóricamente la «teoría del atavismo» de Lombroso, basada en rasgos hereditarios, sino que llevó a cabo un estudio empírico para defender sus argumentos psicosociales. Para ello, visitó cinco instituciones donde instaló un laboratorio para medidas antropométricas (20 medidas anatómicas, no sólo del cerebro y cráneo, como lo hizo Lombroso) y medidas psicológicas (tests de memoria, sensibilidad de la piel, percepción y gusto de colores, gusto y olfato, fatiga, dolor, coordinación mano-ojo, asociación de ideas, respiración-reacción emocional ante estímulos con el kimógrafo, etc.). Llegó a conseguir para su investigación una muestra de 61 mujeres delinquentes que comparó con un grupo control de 55 estudiantes. En el segundo estudio utilizó, de forma complementaria, diferentes medidas sociológicas: observación y entrevistas a prisioneras, examen de registros, conversaciones con oficiales y visitas a distritos de origen de donde provenían las mujeres, etc. De ambos estudios concluyó dos ideas fundamentales: la importancia de los factores sociales para explicar la delincuencia femenina, y la necesidad de que datos psicológicos y sociológicos se complementasen en criminología: «La psicología hace posible una sociología cuantitativa. Esto es un paso adelante en la sociología estadística. El método psicológico aplicado a los datos sociológicos los convierte en más rigurosos, más definitivos» (1900b: 682).

Annie M. MacLean

Esta inmigrante de Canadá fue la segunda mujer en conseguir un doctorado en sociología, en 1900. Su tesis doctoral abordaba, con materiales históricos y estadísticos, la propia inmigración canadiense. A pesar de este mérito, y de su productividad, nunca fue contratada a tiempo completo en la Universidad de Chicago. Trabajó desde el Departamento de Extensión y en cursos de sociología por correspondencia. En la *AJS* publicó ocho artículos, cinco de ellos sobre diferentes trabajos de mujeres, uno sobre inmigración relacionado con su tesis («Significance of the Canadian Migration», de 1905) y otro en 1923 sobre sus veinte años de enseñanza de sociología por correspondencia (MacLean, 1923). Fue así una de las mujeres sociólogas más prolíficas en esta revista.

Tres de las cinco observaciones participantes que aparecen en la *American Journal of Sociology* desde 1895 hasta 1910 llevan la firma de MacLean. En estos artículos se aprecia el valor que otorgaba al trabajo empírico riguroso y cuidadoso, a la experiencia personal como base del conocimiento —no le bastaban las investigaciones basadas en observaciones externas—, y su pragmatismo en el sentido de orientar todos estos trabajos a la de-

nuncia de la explotación laboral y la consecuente demanda de reformas (García Dauder, 2008). A través de sus descripciones, criticaba la insalubridad de las condiciones de los talleres, las largas jornadas laborales, la explotación infantil o los salarios ínfimos. Basándose en ello, proponía las siguientes medidas para acabar con la explotación laboral en sus diferentes formas: más investigaciones sobre condiciones laborales —resaltando el papel de los centros sociales como la *Hull-House* y sus líderes—, más inspectores e inspectoras, la mejora y la uniformización de las leyes laborales en diferentes Estados, y la necesidad de acciones colectivas por parte de los trabajadores, a través del sindicalismo —fue muy crítica con la doble moral filantrópica—, o por parte de consumidores conscientes y responsables —también perteneció a la *National Consumers' League*—.

Como hemos señalado, MacLean publicó en la *American Journal of Sociology* varias de sus investigaciones sobre la situación de las mujeres en diferentes ocupaciones (aparte de otros dos estudios sobre legislación laboral, «Factory Legislation for Women in the United States», de 1897, y «Factory Legislation for Women in Canada», de 1899). En ellas utilizó la encuesta social y, sobre todo, la observación participante para retratar la vida cotidiana de estas trabajadoras. Para ello creía imprescindible conocer su realidad, sus experiencias, «desde dentro». No obstante, lejos de hablar «por ellas», dejaba que hablaran, con citas literales que recogían cómo describían sus experiencias. O bien utilizaba sus propias palabras para narrarnos cómo experimentaba subjetivamente ella la realidad laboral que compartía con sus informantes; pero siempre desde una posición situada, consciente de que estaba por voluntad en esos duros empleos y por poco tiempo, a diferencia del resto de trabajadoras. Y así podemos seguir, gracias a sus ricas narraciones, los pasos de esta etnografía por diferentes empleos para mujeres de finales del xix y principios del xx, la mayoría de ellos muy precarios y duros: la «vemos» ejercer de dependienta con jornadas agotadoras en dos grandes almacenes («Two Weeks in Department Stores», de 1899), como trabajadora en los insalubres talleres de la confección («The Sweat-Shop in Summer», de 1903)¹⁰, como recolectora de lúpulo en Pensilvania («Life in the Pennsylvania Coal Fields with Particular Reference to Women», de 1908) u observando a trabajadoras en los yacimientos de carbón de Oregon («With Oregon Hop Pickers», de 1909). Gracias a la publicación de estos trabajos, MacLean ha sido recuperada y reconocida recientemente como «madre de la etnografía contemporánea» (Hallett y Jeffers, 2008).

¹⁰ La revista *Athenea Digital* ha reproducido y traducido este artículo de forma íntegra. Para una presentación del mismo, junto con un mayor análisis de su obra, ver García Dauder (2008).

Julia Lathrop y Grace Abbott

Terminamos con estas dos pensadoras cuyas carreras fueron confluyendo. Lathrop se graduó en Vassar en 1880. Al no encontrar empleo en la academia, trabajó como secretaria legal de su padre y más tarde se unió a la *Hull-House*, en 1890. Grace Abbott estudió en la Universidad de Chicago, donde se graduó. Las dos fueron Secretarías de la *League for the Protection of Immigrants* y del *Children Bureau*, gracias a sus habilidades administrativas y de liderazgo. Además, fueron miembros del Comité Ejecutivo de la ASS en los años 1917-18 (Lathrop) y 1920-23 (Abbott) (Deegan, 1981).

En 1912, Julia Lathrop publicó en la *AJS* «The Children's Bureau», un artículo donde describía los orígenes y los objetivos del centro. De cara a proteger la infancia, el *Children Bureau* estaba compuesto por un equipo cualificado de estadísticos y documentalistas (la mayoría mujeres), ya que sus actividades debían basarse en el rigor estadístico y en la objetividad. Las funciones descritas del centro eran: la investigación e información sobre cuestiones de la infancia, la centralización de las actividades de diferentes centros, y la popularización en formatos accesibles de trabajos técnicos ya elaborados. A este respecto, según Lathrop, era urgente crear un censo nacional —inexistente en ese momento— sobre natalidad y mortalidad infantil (para asegurar la educación obligatoria, prevenir el trabajo infantil y para el estudio de las enfermedades). A partir de diferentes casos, esta autora señalaba las dificultades y la impopularidad de luchar contra el trabajo infantil en la época, dada su justificación social en situaciones de pobreza extrema.

En 1908, 1909 y 1915, Grace Abbott publicó tres artículos en la *AJS* sobre inmigración, en calidad de Directora de la Liga para la Protección de Inmigrantes: «The Chicago Employment Agency and the Immigrant Worker», «A Study of the Greeks in Chicago» (un estudio realizado desde la *Hull-House* sobre las características de la población inmigrante griega, fruto de 350 visitas a residencias, y cuyo objetivo era cuestionar los estereotipos y el rechazo a esta población) y «The Midwife in Chicago» (un estudio empírico con estadísticas sobre la salud de las mujeres inmigrantes y el papel de las comadronas). Resaltamos aquí el primero de estos artículos, producto de una investigación sobre las condiciones laborales de los inmigrantes y sus situaciones de vulnerabilidad ante las agencias de empleo privadas. En él se denunciaba la explotación de trabajadores inmigrantes varones que trabajaban estacionalmente y lejos de sus ciudades, pagando excesivos honorarios a las agencias y a veces con traslados a empleos inexistentes, con poca duración o con apenas relación con lo contratado. En el artículo, Grace Abbott proponía medidas como la reorganización de las agencias estatales gratuitas o el cambio de la ley de agencias de empleo: que los honorarios de las agencias fueran públicos y uniformes, que los contratos contuvieran información detallada sobre las características del empleo y en el idioma del inmigran-

te, y que hubiera compensaciones o devoluciones del dinero invertido cuando no se cumpliera el contrato.

CONTRIBUCIONES, COLABORACIONES Y OLVIDOS

En general, este grupo de científicas sociales comparte la experiencia de haber trabajado conjuntamente y de forma interdisciplinar desde las intersecciones entre la Universidad de Chicago, la *Hull-House* y otras organizaciones de reforma social. Pero, además, si atendemos a sus contribuciones a la *AJS*, tomadas en su conjunto, podemos describir una serie de rasgos comunes. La asociación academia-investigación-activismo quedó reflejada en los temas que trabajaron, generalmente de relevancia sociopolítica y sobre grupos desfavorecidos (niños, mujeres, inmigrantes, pobres, etc.). La mayoría de los artículos seleccionados comparten un pragmatismo crítico a través del cual se describen condiciones sociales para la demanda de reformas. Podemos concluir —como lo han hecho otras autoras (Deegan, 2000)— que fueron primero investigadoras y luego teóricas, y que la investigación estaba supeditada al cambio social. Hay que destacar el gran número de artículos dedicados al análisis de las condiciones laborales en diferentes ocupaciones y a la denuncia de la explotación laboral. Fundamentalmente se centraron en trabajos de mujeres y en el trabajo infantil, aunque también en el trabajo de los inmigrantes. En nuestra opinión, se trata de un conjunto de escritos recuperable hoy en día para la sociología del trabajo, tanto por sus contenidos (el empleo doméstico, el trabajo de los inmigrantes en agencias de trabajo temporal, etc.) como por sus métodos (como las etnografías de MacLean o los análisis de leyes desde un punto de vista sociológico). Igualmente valorables son los diferentes artículos que, a partir de investigaciones, teorizaron sobre las estrechas conexiones entre producción y consumo y apelaron a un consumo responsable (como los de Kelley y MacLean). O la serie de trabajos empíricos sobre las condiciones de vivienda en Chicago que utilizaron de forma pionera estadísticas, fotografías y mapas. Otros temas abordados fueron la reforma comunitaria, la educación, la delincuencia juvenil, la salud, la administración pública, etc. En muchos de estos artículos se enfatizaba la necesidad de acciones y responsabilidades colectivas, así como la defensa de derechos y la igualdad de oportunidades de los colectivos desfavorecidos. A nivel teórico, se subrayaban las condiciones sociales como base de los problemas sociales (decantándose por el «ambiente» frente a la «herencia») y se apostaba por la cooperación entre disciplinas (algo común a los escritos de sus compañeros durante los primeros años de la revista). Ejemplo de ambas cosas fueron los artículos de Kellor y sus teorías sobre los factores psicosociales de la delincuencia femenina.

Según el estudio de Grant, Stalp y Ward (2002), era tres veces más probable que las mujeres publicaran en la revista trabajos empíricos que los varones. Esto también se puede ver

en el grupo de la Escuela de Chicago. Muchos de sus trabajos fueron empíricos y basados en evidencias (más que teóricos o conceptuales), con mezcla de datos cualitativos y cuantitativos: con detallados trabajos de campo, observaciones participantes u observaciones a través de visitas a centros, entrevistas, encuestas, recogida de datos estadísticos y censos ya hechos (tabulados de forma accesible), documentos históricos, análisis de leyes, mapas, fotografías, y también, como en los artículos de Kellor, medidas experimentales físicas y psicológicas. En algunos de ellos, como los de MacLean, se valoraba explícitamente el conocimiento por propia experiencia «desde dentro», la observación de «primera mano».

Como ya hemos desarrollado, la discriminación de la Universidad hacia las mujeres (que se resistía a contratarlas, sobre todo si estaban casadas¹¹), junto con la progresiva especialización, provocaron que muchas de ellas hicieran sociología desde ámbitos marginales y de reforma, pero aun así mantuvieron contacto con el mundo académico y con sus compañeros de disciplina varones. Los primeros académicos de la Escuela de Chicago (Mead, Dewey, Thomas, etc.) fueron un puente entre ambas esferas, academia y reforma. Rechazaron las ideas conservadoras y fatalistas de Spencer y defendieron la intervención humana en la reforma social y la incorporación de las mujeres y «sus valores» a la vida pública. Mead y Dewey apoyaron de forma activa y pública el sufragio y la igualdad para las mujeres. Mead conocía personal y profesionalmente a Jane Addams (Deegan, 2000) y reseñó su libro *The Newer Ideals of Peace* en la *AJS* (Mead, 1907). Colaboró profesionalmente con Sophonisba Beckinridge y Edith Abbott (Deegan, 2000) y reseñó favorablemente el libro, firmado por ambas, *Truancy and Non-attendance in the Chicago Schools*, donde reconocía también el trabajo de Kelley (Mead, 1917). Las preocupaciones de Mead no se restringieron a la filosofía académica, también se interesó por las actividades de reforma social (Mead, 1899): los problemas laborales y educativos, el movimiento de la mujer o las propias actividades de la *Hull-House* (Deegan y Burger, 1978; Diner, 1978). Dewey fue de los pocos académicos varones relacionados activamente con las actividades de reforma de la *Hull-House*, además de amigo y frecuente interlocutor intelectual de Jane Addams (Upin, 1993; Deegan, 2000)¹². Las conexiones de Thomas con las mujeres de la Escuela de Chicago merecen una mención especial. Las citaba frecuentemente en sus escritos y reconoció su influencia en el desplazamiento teórico de sus trabajos («de los instintos al hábito») en lo que a las diferencias entre los sexos se refiere (Rosenberg, 1982). Influido por las críticas de Frances Kellor a las ideas biologicistas de Lombroso sobre la delincuen-

¹¹ Para un análisis detallado de las discriminaciones hacia las mujeres en el contexto de la universidad estadounidense de finales del XIX y principios del XX, ver García Dauder (2005).

¹² Ya en 1886, un joven Dewey había publicado en el *Popular Science Monthly* una revisión sobre el estudio de la ACA, «Health Statistics of Women College Graduates». Contribuyó así a la divulgación de los resultados de este estudio, que desmontaba la creencia de que la educación superior causaba daños irreparables en la salud (fundamentalmente reproductiva) de las mujeres (Rosenberg, 1982).

cia femenina, acudió al funcionamiento de los hábitos para explicar las vidas «irregulares» de mujeres delincuentes y prostitutas, como formas adaptativas «normales» ante la vida irreal sin estimulación ni sentido a la que abocaban las expectativas victorianas del rol femenino (Thomas, 1906). En varios de sus escritos defendió el sufragio y el trabajo de las mujeres (Thomas, 1909a, 1909b). Thomas, además, reconoció y se apoyó en varias ocasiones en los hallazgos experimentales de Thompson Woolley sobre las semejanzas entre los sexos y la importancia de la educación y el ambiente en las diferencias. Hallazgos que, por otro lado, vio generalizables al debate sobre la cuestión de las razas (Thomas, 1907)¹³.

Los ideales reformistas de estos académicos les llevaron a defender valores tradicionalmente considerados «femeninos», como la cooperación o la preocupación social, frente al rígido y agresivo individualismo asociado a la masculinidad victoriana (Rosenberg, 1982). Como sus compañeras, priorizaron el escepticismo, la crítica y el pragmatismo frente a la teorización abstracta del XIX. Reconocieron el valor científico de los centros sociales, pero los concebían más como «laboratorios sociológicos» y a su población como «objetos» (Deegan, 2000). Para este grupo de mujeres, en cambio, los centros y las organizaciones sociales representaban un lugar desde el que trabajar *desde dentro* y, en algunos casos, como en la *Hull-House*, un lugar donde residir.

Por todo lo anterior, coincidimos con Lengermann y Niebrugge-Brantley (1998) en que es más correcto hablar de «olvido» que de «invisibilización» de este grupo de mujeres, ya que en vida sí fueron reconocidas y trabajaron conjuntamente con sus compañeros de disciplina. La confluencia entre políticas de género y conocimiento ha contribuido a su eliminación como sujetos legítimos de reconocimiento histórico. Ya hemos analizado las políticas de segregación sexual y disciplinar en la Universidad de Chicago y cómo la reforma social se convirtió para muchas en la única salida profesional. En 1916, Albion Small publicaba en la *AJS* un artículo de conmemoración de los cincuenta años de sociología estadounidense. En él proponía un alejamiento del trabajo de reforma anterior, percibido como parte de una etapa inmadura, para que la sociología «progresara» (Small, 1916). En esta nueva fase se ensalzaba el compromiso intelectual con el rigor científico: la investigación científica pura y generalizada, la neutralidad de valor y la abstracción formal, frente al compromiso de reforma y activista previo (Lengermann y Niebrugge-Brantley, 1998). Además, se establecía la situación académica desde la universidad como lugar de trabajo legítimo para el reconocimiento profesional. En esa línea, la segunda generación de científicos sociales de Chicago (con Robert Park y Ernest Burgess) puso énfasis en una sociología científica basada en la evidencia empírica, pero que se distanciaba de las actividades de reforma de sus predece-

¹³ Además de estas colaboraciones, la influencia de la «teoría ginecocéntrica» de Lester Ward sobre otra socióloga pionera, Perkins Gilman, con quien se carteara frecuentemente; así como la amistad e influencia teórica de ésta sobre el sobrino de Ward, Edward Ross, han sido recogidas en Rosenberg (1982) y Deegan y Hill (1997).

sores/as, minusvalorando su trabajo —tachado de femenino, sentimental y religioso— y contribuyendo activamente al proceso de olvido de estas mujeres en la construcción histórica de la disciplina (Deegan, 2000). Si bien es cierto que la conjunción entre religión y sociología estuvo presente en algunos artículos de los primeros años de la revista, esta crítica no se aplicaba al trabajo empírico y de reforma de estas pioneras sociólogas, que, en general, fueron muy críticas con la moral hipócrita filantrópica y cristiana. No está claro si estamos ante un caso de desvalorización del trabajo aplicado, del trabajo «femenino» (asociado a los valores «femeninos» de la época) o del trabajo realizado mayoritariamente por mujeres. Pero se trata de un ejemplo más de marginalización y desprestigio del trabajo de las mujeres (que sí fueron reconocidas en los orígenes) conforme se va estableciendo y afianzando el prestigio de una disciplina (García Dauder, 2005). Por otro lado, la progresiva especialización en la academia también contribuyó al olvido de sus trabajos, caracterizados por la interdisciplinariedad y por ser difícilmente amoldables a patrimonios disciplinares únicos.

Si bien el desplazamiento defendido por Small también afectó a los primeros sociólogos de la Escuela de Chicago, sus nombres no han desaparecido de los manuales de historia de la disciplina y sí los de sus compañeras de Escuela. Generaciones posteriores de sociólogos no han reconocido a estas mujeres como pioneras del trabajo estadístico y del mapeo (ambos realizados mayoritariamente por mujeres, se minusvaloraron en la época como no-sociológicos) (Deegan, 2000). No creemos que ello se deba a que hicieran una sociología diferente o inferior. Aunque con las particularidades ya descritas, consideramos que formaron parte de los primeros sociólogos de la Escuela de Chicago, tanto como sus colegas varones. Al igual que en otras disciplinas, nos encontramos con la condición no-marcada del género masculino como garante privilegiado de reconocimiento histórico y con desigualdades de género en la organización social de los científicos¹⁴.

Terminamos aquí este recorrido por las aportaciones de las mujeres de la Escuela de Chicago y esperamos que a partir de este y otros trabajos se reconozca quiénes fueron, cuáles fueron sus contribuciones, desde dónde trabajaron y qué redes crearon, y cuál fue la relación entre su trabajo y el de sus compañeros de disciplina. Pero también que se reflexione sobre por qué no extraña su ausencia y por qué se han olvidado. Que se analicen las políticas de género y de conocimiento que determinan quién es un sociólogo y qué entra dentro o no de la historia de la disciplina. Por último, enfatizamos la necesidad de reconocer desde el presente la herencia de los trabajos de estas mujeres y visibilizar su continuidad y relevo por parte de sociólogas/os actuales.

¹⁴ Rossiter (1993) ha denominado el «efecto Harriet» —también «efecto Matilda»— a los procesos diferenciales de reconocimiento y mérito científico entre varones y mujeres: el olvido de mujeres científicas célebres y los sesgados mecanismos de selección en los directorios («efecto Addams» en nuestro caso), el desigual reconocimiento de mujeres que firman artículos e investigaciones en coautoría con sus maridos (el «efecto Sherif y Sherif») o que aparecen como «colaboradoras» (como la propia Harriet Zuckerman, que trabajó con Merton).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Deegan, Mary Jo (1981): «Early women sociologist and the American Sociological Society», *The American Sociologist*, 16: 14-24.
- (1986): «The clinical sociology of Jessie Taft», *Clinical Sociology Review*, 4: 30-45.
- (1991): *Women in Sociology. A Bi-Biographical Sourcebook*, Westport, CT: Greenwood Press.
- (2000): *Jane Addams and the Men of the Chicago School, 1892-1928*, New Brunswick: Transaction Books.
- Deegan, Mary Jo y John S. Burger (1978): «George Herbert Mead and Social Reform: His Work and Writings», *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 14: 362-373.
- Deegan, Mary Jo y Michael R. Hill (eds.) (1997): *With Her in Ourland. Sequel to Herland. Charlotte Perkins Gilman*, London: Praeger.
- Diner, Steven J. (1975): «Department and Discipline: The Department of Sociology at the University of Chicago, 1892-1920», *Minerva*, 13: 514-53.
- (1978): «George Herbert Mead's Ideas on Women and Careers: A Letter to his Daughter-in-Law, 1920», *Signs*, 4: 407-409.
- Domínguez Bilbao, Roberto y Silvia García Dauder (2005): «Conflicto constructivo e integración en la obra de Mary Parker Follett (Presentación y traducción de "Las bases psicológicas: el conflicto constructivo" de M. P. Follett [1926])», *Revista Athenea Digital*, 7 (en línea). <http://antalya.uab.es/athenea/num7/follet.pdf>.
- Durán, M. Ángeles (ed.) (1982): *Liberación y utopía*, Madrid: Akal.
- (ed.) (1996): *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Madrid: CIS.
- Faderman, Lillian (1999): *To Believe in Women. What lesbians have done for America*, Boston and New York: Houghton Mifflin Company.
- Fish, Virginia K. (1981): «Annie Marion MacLean: A Neglected Part of the Chicago School», *The Journal of the History of Sociology*, 3: 43-62.
- García Dauder, Silvia (2004): «Conflicto y conciencia social en Jessie Taft (Presentación y traducción de "El movimiento de la mujer como parte de la situación social más amplia" de Jessie Taft [1915])», *Revista Athenea Digital*, 6 (en línea). <http://antalya.uab.es/athenea/num6/Taft.pdf>.
- (2005): *Psicología y Feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*, Madrid: Narcea.
- (2008): «Annie Marion MacLean: "madre de la etnografía contemporánea" y pionera de la Sociología por correspondencia», *Revista Athenea Digital*, 13: 237-246 (en línea). <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/athenea-Digital/article/view/504/415>.
- (2009): «Jessie Taft: Interaccionismo simbólico, teoría feminista y trabajo social clínico», *Trabajo Social Hoy*, 56: 145-154.
- Grant, Linda, Marybeth C. Stalp y Kathryn B. Ward (2002): «Women's Sociological Research and Writing in the AJS in the Pre-World War II Era», *American Sociologist*, 33 (3): 69-91.
- Hallett, Tim y Greg Jeffers (2008): «A Long-Neglected Mother of Contemporary Ethnography», *Journal of Contemporary Ethnography*, 37 (1): 3-37.

Lengermann, Patricia Madoo y Jill Niebrugge-Brantley (1998): *The Women Founders. Sociology and Social Theory, 1830-1930*, Boston: McGraw-Hill.

MacLean, Annie M. (1923): «Twenty Years of Sociology by Correspondence», *Journal of Sociology*, 28 (4): 461-472.

Mead, George H. (1899): «The Working Hypothesis in Social Reform», *American Journal of Sociology*, 5: 367-371.

— (1907): «Review of Jane Addams, "The Newer Ideals of Peace"», *American Journal of Sociology*, 13: 121-128.

— (1917): «Review of "Truancy and Non-attendance in the Chicago Schools" by Edith Abbott and Sophonisba P. Breckenridge», *Survey*, 38: 369-370.

Rosenberg, Rosalind (1982): *Beyond Separate Spheres: Intellectual Roots of Modern Feminism*, New Haven: Yale University Press.

Rossiter, Margaret W. (1992): *Women Scientists in America. Struggles and Strategies to 1940* (3.ª ed.), Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.

— (1993): «The Matthew Matilda Effect in Science», *Social Studies of Science*, 23: 325-341.

Seigfried, Charlene H. (1993): «Introduction to Jessie Taft's "The Woman Movement from the point of view of Social Consciousness"», *Hypatia*, 8 (2): 215-218.

Small, Albion W. (1916): «Fifty Years of Sociology in the United States (1865-1915)», *American Journal of Sociology*, 21 (6): 721-864.

Taft, Jessie (1915): *The Woman's Movement from the Point of View of Social Consciousness*, Chicago: University of Chicago Press.

Thomas, William I. (1906): «The Adventitious Character of Woman», *American Journal of Sociology*, 12: 32-44.

— (1907): «The Mind of Woman and the Lower Races», *American Journal of Sociology*, 12: 435-469.

— (1909a): «Votes for Women», *American Magazine*, 68: 292-301.

— (1909b): «Woman and the Occupations», *American Magazine*, 68: 463-470.

Thompson, Helen (1903): *The Mental Traits of Sex*, Chicago: University of Chicago Press.

Upin, Jane S. (1993): «Charlotte Perkins Gilman: Instrumentalism beyond Dewey», *Hypatia*, 8 (2): 38-63.

RECEPCIÓN: 26/10/2009

REVISIÓN: 22/01/2010

APROBACIÓN: 18/02/2010